

de las que en se tuvo noticia, reclamada interpo-
 nando la Autoridad de la Diputacion Provincial.
 Como quiera que de las Navios entregados al
 Municipio, resultaba un disputeo en contra del
 precedente Ayuntamiento que no justificaba su legal in-
 ven procedia se le reclamase al mismo por la
 via judicial en la forma y tiempo oportunos con
 el que se negasen a responder de las mismas.

En atencion a que los fondos publicos no pue-
 ran perjudicados en lo mas minimo se aprueba
 el parecer del Sr. Presidente.

Con lo cual se dio fin a la sesion firmando
 los Sres. que saben loceres de todo lo cual
 certifico yo el Secretario.

Salamanca Lumbolencia

Ysasa

Martin Ceballos

En la Universidad de Leris a seis de Octubre
 de mil ochocientos setenta y ocho se reunió
 bajo la presidencia del Sr. Martin de San Francisco

Salamanca, en su sesión ordinaria los días Don José Mo-
nuel Dambolencia, Don Juan José Borrero, Don
José María Lagarosa, Don Andrés Cordero, Do-
ña María Benito y Don Francisco Berra
Regidores, ejerciendo sus últimas funciones de
Dios Procurador, plenos Ayuntamiento de la
misma, asistidos de un representante Secretario
Abogado y recordo lo siguiente.

Leida que fue el acta de la sesión anterior fue
aprobada en todas sus partes.

Seguidamente el Sr. Presidente dio cuenta al
Ayuntamiento del oficio recibido de la Dirección Jral
de Telégrafos y Correos de Madrid en virtud de
una exposición elevada a la misma en solicitud
de que el servicio de correos de Tierra del
Nuevo pueblo por irse algunos perjuicios al
Estado haciéndolo por la inmediata villa de
Pasajes de San Juan, cuya Dirección accedió a lo
que se pedía ordenando al Oidor de San Juan de los
Rios de San Sebastián diese orden a las estafetas de la línea del
Norte para que se hiciera el reparto correspondiente
y me habiendo otro asunto que tratar se dio
fin a la sesión firmando los Sr. que saben hacer
lo, de todo lo cual certifico

Salamanca
J. S. A.

Dambolencia

Martin Velazquez
F. S.